

ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN “SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CREATIVIDAD, DISEÑO Y PRODUCCION DE LA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL SOBRE LA EVIDENCIA CIENTÍFICA APLICADA A LA SALUD 2024, DIRIGIDA A LA POBLACIÓN GENERAL, DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO REGULADO EN EL ARTÍCULO 156 Y SIGUIENTES DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO NO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA

Fecha y hora de celebración:

2 de julio de 2024, a las 10:12 horas, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público y Sistema WEBEX en la sede de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

Asistentes:

PRESIDENTE

Dña. Amaya Goldaracena de Lucio, Coordinadora General.

SECRETARIO

D. Francisco Alberto de Toro Ruiz, Jefe de Servicio del Área de Asuntos Jurídicos.

VOCALES

D. Dña. Clotilde de La Higuera González, Abogada del Estado en el Ministerio de Sanidad.

Dña. Marina Fernández Gil, Interventora en el Ministerio de Sanidad.

PERSONAL DE APOYO AL SECRETARIO DE LA MESA

Dña. Sonsoles Pimentel Pardo, Funcionaria del Servicio de Contratación.

Orden del día:

- **Apertura y calificación administrativa: Exp. Nº 2024/22602/003.-** Aprobación del acta de la sesión 1 del acto de Apertura y Calificación administrativa.
- **Subsanación de la documentación administrativa.**
- **Apertura criterios basados en juicios de valor: 2024/22602/003-** El objeto del presente contrato es el servicio para la realización de la creatividad, diseño y producción de la campaña de publicidad institucional sobre la evidencia científica aplicada a la salud 2024, dirigida a la población general, de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, mediante procedimiento abierto regulado en el artículo 156 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público y no sujeto a regulación armonizada.

SE EXPONE:

- La mesa acuerda la aprobación del acta: de **la sesión 1** “servicio para la realización de la creatividad, diseño y producción de la campaña de publicidad institucional sobre la evidencia científica aplicada a la salud 2024, dirigida a la población general, de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios
- Tras la revisión de la documentación a subsanar aportada por el licitador requerido, y la constatación del cumplimiento de los requisitos exigidos, la mesa concluye admitir definitivamente al siguiente licitador:

➤ **COMUNICA MEDIATRADER, S.L.U. N.I.F. B-48781256**

- Se procede a la apertura de los sobres con criterios basados en juicios de valor **Exp. N.º. 2024/22602/003** de aquellos licitadores que hayan sido admitidos en la sesión 1 y 2:
 - BIPBRANDING, S.L.U. N.I.F. B-86899523
 - COMUNICA MEDIATRADER, S.L.U. N.I.F. B-48781256
 - GROW COMUNICACIÓN, S.A. N.I.F. A-81187445
 - IMAGINA ANDALUCÍA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L. N.I.F. B-91446922
 - MADRE CONTENIDOS CREATIVOS, S.L. N.I.F. B-02715290
 - MADRESANTA HUB, S.L. N.I.F. B-40635179
 - MAKING KNOWN, S.L. N.I.F. B-90315946
 - ONDA MEDIAPLAN, S.L. N.I.F. B-85551802
 - QUALITY MEDIA PRODUCCIONES, S.L. N.I.F. B-87390860
 - SCOPE PRODUCCIONES AUDIO VIDEO, S.L. N.I.F. B-81406878
 - UNIÓN DE IDEAS Y COMUNICACIÓN, S.L. N.I.F. B-10998862
 - ZINET MEDIA GLOBAL, S.L. B-28481877

Finalización de la sesión: Se concluye la sesión a las 10:28, enviando la documentación aportada por los licitadores a los técnicos para su correspondiente evaluación



Secretario

D. Francisco Alberto de Toro Ruiz
Jefe de Servicio del Área de Asuntos
Jurídicos

Vº Bº Presidente

Dña. Amaya Goldaracena de Lucio
Coordinadora General